

Instantánea política
servicio de la
Guardia Civil

DESDE MADRID
Un pueblo de Extremadura
celebrado a medias un mi-
litar radical socialista.
Otros oradores tomaba
en el acto el señor De la
ardoroso revolucionario y
interrumpió en las se-

Por que los vecinos de Lo-
sitan atentan contra estos di-
que hablan en nombre
pueblo y en nombre del pue-
condenan las represiones de
autoridad? (Oh los secretos
destino son impenetrables
que el señor De la Villa ha
seriamente comprometida
vida ante el movimiento
más ni menos que un motín,
cuando si esto le ocurre
Robles, se organiza la mari-
consecuente, destacan-
las avideces revolucionarias,
república del país y otras cuan-
fórmulas de imprenta que
para estos casos, ya es-
preparados para mayor faci-
de los linotipistas.

Separadamente ha sido la de-
nación revolucionaria; esto
les ocurre a todos los re-
narios del mundo. Se de-
arrasar por los aplausos y
mucho más de lo que
la realidad.

El hecho es que el señor De
Villa ha salido milagrosamen-
de la vida, de lo cual debemos
felicitarnos; pero es una bue-
nación de lo que sin pensarlo
reserva el porvenir. Ha sido
Guardia civil la que se ha in-
entre el brio criminal
inmunidad parlamentaria,
de donde no debemos deducir
las prerrogativas parlamen-
estén garantizadas por el
instituto, pero en es-
concreto del señor De
Villa es posible que, dada la
de la acometida, el supli-
se hubiera tramitado por
radioeléctrica, asumiendo
revelosos toda la jurisdic-
para juzgar y ejecutar
actu".

ponemos que el señor De la
meditará sobre la ingratitud
de las masas. Porque no ha
la reacción que sabotea a
política la que ha prepara-
esta fiesta ingrata de palos,
y algunos tiros; como
de este motín está de-
un ex alcalde que actual-
mente es presidente de la Casa
Proble. El juicio ha sido de
parece en ideología. A no ser
por uno de esos misterios
increntes en los abismos
de la vida sea inductor algún ca-
monárquico, en cuyo caso,
representación revolucionaria y la
socialista caería
en las sombras se en-
con que los ejecutores
de los socialistas y gentes del
de ideas avanzadas, pero
de la reacción. Pasa
una cosa tan extraña!

En cualquier modo, el señor
Villa ha de mirar a los tri-
de mirado amorosa; ha
de "visu" para lo
de la necesidad de
de los revolucionarios
si a todos los reaccio-
narios, pero después empiezan
de líderes hasta que ya sin
de comen a sí mis-

Alvarez de LEON

CONSULTORIO
DIRECCION DE LOS OJOS
D. Director, LUIS SARACIBAR
D. Director, D. Mariano de Escobar, 4.
Valladolid

Plata nueva cosecha
de la primera quince-
de actual recibo car-
con destino puerto

precios y pedidos, diri-
D. JOSE BRERA GAR-
D. general Espartaco, 5, se-
Teléfono 28-47.

Diario Palentino
de CUATRO, seis
PÁGINAS

La sesión de ayer en las Cortes

Un importante discurso del Sr. Sánchez Román

La República no cede sus atributos en delegaciones excesivas

El ilustre catedrático, gloria del foro español, señor Sánchez Román, ha pronunciado en el Congreso un maravilloso discurso impugnando el proyecto de Estatuto catalán. Su oración ha emocionado a la Cámara. Y la mayoría de sus afirmaciones han tenido la virtud de levantar ruidos de aprobación en todos los sectores del Parlamento, excepto en el grupo que constituye la minoría catalana.

La primera conclusión del señor Sánchez Román ha sido contundente: "El documento que han traído a las Cortes los catalanes no es un documento cordial; es un documento en el que se muestra plena la desconfianza que una región siente por las prerrogativas del Estado. La comisión ha revisado todo lo que puede estar en contra de la Constitución y lo demás lo ha dejado como cosa que hay que conceder a Cataluña, anulando así la soberanía de las Cortes."

A seguido el señor Sánchez Román, expone su minucioso examen: "No puede haber pacto alguno; estamos todos, catalanes y no catalanes, sujetos a la Constitución. La Constitución dice, que el Estado español es un estado integral, compatible con las autonomías regionales y hay que ver si el criterio de la comisión es que se trata de un Estatuto de autonomía o de algo muy distinto. La autonomía brota de la misma Constitución. En ella se conceden algunas facultades de legislación y ejecución; pero en ninguna autonomía se conceden órganos judiciales propios, porque éstos se les reserva el Estado. La voluntad del Estado es la única y ni la voluntad de Cataluña ni ninguna otra tienen fuerza suficiente para resistir esta voluntad."

Y ha continuado el ilustre profesor de Derecho su argumentación contra los excesos que contiene el Estatuto, que puede decirse después de este informe que la mayoría de las pretensiones catalanistas se han hecho incompatibles con la Constitución de la República española.

Y ha terminado el señor Sánchez Román declarando: "Es preciso que se sepa que la República no cede sus atributos en delegaciones excesivas. El problema tiene una gravedad extrema porque vamos a fijar el régimen de las autonomías regionales. No regatearía yo las concesiones si fuera un hecho aislado sólo para Cataluña. Entonces no habría error; pero si las demás regiones podían ir por este camino, entonces iría España por el camino del error."

La Cámara ha aplaudido con entusiasmo al señor Sánchez Román. Y las personalidades más destacadas de la política española se han acercado a estrecharle la mano porque el ilustre catedrático de la Central, acababa de hacer un gran servicio a España.

El problema catalán

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Continúa el debate sobre la totalidad del Estatuto de Cataluña.

El señor Sánchez Román se levanta a hablar. La Cámara está llena. En el banco azul todos los ministros. Las tribunas están abarrotadas de público.

Comienza diciendo que alrededor de este problema se ha producido un ambiente sentimental, a que aludió en sus manifestaciones de ayer el presidente del Congreso, y dicho ambiente está causando estragos.

El problema hay que resolverlo por razones de eficacia. El hecho de crear un Estado no puede ser obra de los sentimientos, ni tampoco de la cordialidad. El documento que han traído a las Cortes los catalanes no es un documento cordial. Es un documento en el cual se muestra plena la desconfianza que una región siente por las prerrogativas del Estado; demuestra un estado de conciencia receloso en las actividades del Estado español. Me considero, por todo esto, desligado de toda cordialidad, por que los catalanes han hecho omisión de ese sentimiento.

Al encontrarse la Comisión con el Estatuto de Cataluña, se sobrecojió ante el artículo primero, que decía que Cataluña era un Estado autónomo, y se substituyó la palabra Estado por la palabra región. Mas como después, toda la organización del Estatuto estaba hecha a base de la primera, resultó que toda esta organización difiere del primer artículo. La Comisión ha revisado todo lo que podía estar en contra de la Constitución y lo demás lo ha dejado como cosa que hay que conceder a los catalanes, anulando así la soberanía de las Cortes. No basta al discutirse si hay o no capacidad política en Cataluña para entregarla determinadas funciones de su región. Hay que averiguar si realizada la transformación quedaría el Estado español con los resortes de poder suficiente para cumplir sus fines colectivos. Antes de ahondar en este aspecto tengo que hacer algunas observaciones. Yo digo que para que las Cortes tengan plena conciencia sobre esta materia es necesario que sus hombres se capaciten convenientemente en cada caso. Los hombres de la República, como estábamos ausentes de la gobernanación del país monárquico, somos incapaces para la consideración de la capacidad del Estado español. A los mejores los sentamos en el banco azul, y nos han dirigido casi siempre con gran acierto, pero hay que andar despacio, por-

de la Generalidad, y el representante de ella ante el Estado también el presidente de dicho organismo, con lo cual se coloca en una representación contradictoria en que tendría que mantener intereses en pugna.

Encuentra inadmisibles que el Estatuto sea superior a la Constitución, según puede deducirse de lo que se declara en el dictamen en su artículo 37, que dice: "Las Cortes no podrán promover la revisión del Estatuto". ¿Os haréis cargo de lo que esto significa? Pues mientras la Constitución nos dice que una cuarta parte de sus miembros puede promover su modificación, en cambio el Estatuto establece que las Cortes no están autorizadas, no sólo para revisarlo, sino ni siquiera para propugnarlo. Para ello hace falta el acuerdo del Parlamento catalán, plebiscitado, para que las Cortes puedan acordar la revisión.

Lee el texto del dictamen y dice: He leído este texto porque advertí un gesto de asombro en el ilustre presidente de la Comisión parlamentaria de Estatutos, y ahora yo soy el que hago un gesto de asombro, porque el texto del dictamen de la Comisión en este punto dice igual que el texto del Estatuto, con una variación en la redacción.

Con este dictamen se hace del Estatuto un baluarte inexpugnable. Yo espero que las Cortes españolas no traten de impedir al legislador de mañana sus facultades legislativas. No es posible admitir que un legislador de hoy intente parar la legislación.

Formando parte el Estatuto del ordenamiento jurídico del país, tiene que estar su modificación en la competencia de las Cortes igual que cualquiera otra ley dictada por estas. Para mí, lo dispuesto en la Constitución constituye una obligatoriedad jurídica y moral y por ello os invito a que caminemos a la resolución del problema autonómico, pero dentro de la Constitución; que no demos motivo a que las campañas nobles o turbias puedan decir que hemos concedido una autonomía con un límite más allá de lo que la Constitución marca. Es preciso que se sepa que la República al lado de este sentimiento federal tiene un sentimiento altamente unitario. Que la República no cede sus atributos, ni delegaciones. El problema tiene una gravedad extrema, porque vamos a fijar el régimen de la autonomía regional, termina diciendo.

El señor Sánchez Román es felicitado por numerosos diputados, siendo objeto de grandes aplausos.

EL SEÑOR CASTELAO
El señor Castelao, en nombre de los regionalistas gallegos, se pronuncia a favor de las aspiraciones autonómicas de Cataluña. Sería lamentable que cuando una región quiere realizar sus fines históricos, las Cortes españolas se lo impidieran. No obstante, no le parece apropiado que se concedan los excesivos ingresos que se piden, porque esto perjudicaría a otras regiones.

Resumiendo las aspiraciones del pueblo catalán, sólo pueden estar limitadas por los preceptos constitucionales y por los intereses sagrados de las demás regiones. (Aplausos de la minoría catalana.)

EL SEÑOR ALONSO DE ARMIÑO
Interviene el señor Alonso de Armijo. Reconoce que el problema catalán existe, pero esto no quiere decir que tenga solución factible. Cree que el problema consiste en que Cataluña se cree sojuzgada por el resto de España, creando ello un estado pasional. Rechaza el argumento de que Castilla sometiera a Cataluña. Esto no es cierto, porque Castilla jamás se impuso empleando la fuerza. Estima inadmisibles que la representación catalana venga aquí a reconocer la soberanía de las Cortes, sino a intentar pactar con ellas,

(Protestas en la minoría catalana).

Añade que el Estatuto no es aceptable, por la forma en que se ha presentado, por las exigencias que contiene y por oponerse una justicia suya a la justicia del Estado, una enseñanza suya a la oficial, mientras aprovechan del Estado los beneficios que les proporciona éste con los aranceles. En resumen, dejan a España unas migajas de soberanía que a ésta no le pueden interesar. Si se aprobara el Estatuto, quedaría rota la unidad nacional.

Alude a la campaña que se ha suscitado en algunos puntos contra el Estatuto, en la cual quienes la sostienen piden que antes de concederse el Estatuto es preferible llegar a la separación.

Termina expresando su deseo de que se llegue a una fórmula de concordia.

(Aplausos en algunos sectores de la Cámara).

FINAL DE LA SESION

El señor Campanas pide que se aplase su turno, porque hay muchos diputados que desean intervenir, y prefiere oírles a todos antes de contestar los argumentos expuestos.

El señor Besteiro dice que entonces será preciso suspender la discusión, puesto que no hay otros oradores que puedan hablar hoy.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Al terminar el señor Sánchez Román su discurso se poblaron los pasillos de la Cámara rápidamente.

Opiniones

EL SEÑOR ALBA
Los periodistas preguntaron a varias personalidades su opinión sobre el discurso. El señor Alba manifestó que le parecía magnífico; una obra perfecta de pensamiento, de palabra y de lógica.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova: El discurso ha sido magnífico, y se ha demostrado que no hay Comisión, ni minoría catalana, pues de haberla se hubiera levantado alguien a contestar al señor Sánchez Román.

DON MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez, después de dedicar un caluroso elogio al discurso, agregó que el debate no se llevaba como una discusión parlamentaria, sino más como una serie de conferencias añadiendo su propósito de intervenir en la discusión del examen de la totalidad, si otros oradores no expresaran antes los principios que él se propone mantener.

EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones declaró: Ha sido un gran discurso, de esos que se oyen como podría escucharse, una lección de cátedra, donde hay mucho que aprender. Servirá para formar en la Cámara un estado de conciencia. Es, verdaderamente, un discurso que estaba haciendo falta en esta materia. Con pocos como éste quedará destruido el dictamen y la comisión.

OTRAS MANIFESTACIONES
Don Abilio Calderón opinaba: Admirable. He hecho un gran servicio a España.
Don Miguel Maura dijo: Sencillo y magnífico. Una verdadera obra fundamental.

Un diputado que se hallaba entre los periodistas, añadió: Además ha demostrado que en la Cámara republicana hay quien piensa en contra de las excesivas pretensiones de Cataluña. No son solo, como se dice por ahí, los reaccionarios, quien lo combaten.

EL SEÑOR LERROUX

También interrogaron los periodistas al señor Lerroux, y éste les dijo: Como soy parte en este pleito debo reservar mi opinión. Haré una crítica de conjunto y aparte la admiración que me produce un hombre de las altas dotes del señor Sánchez Román, no diré nada que afecte al fondo político del asunto. Verdaderamente, Sánchez Román ha estado magnífico de palabra, como pocas veces, habiendo hecho un análisis del artículo 37, que es algo soberbio y que ha producido en la Cámara impresión profunda.

EL SEÑOR RAHOLA

El señor Rahola decía que aceptando el punto de partida, había sido un admirable discurso, pero nosotros no lo aceptamos, no compartimos ese juicio. Es como si España fuese una masa a la que el Poder central pueda dar distintas formas, y como nosotros tenemos una personalidad que se ha manifestado y se manifiesta en Cataluña, no podemos aceptar de ninguna manera las teorías sustentadas por el señor Sánchez Román.

MAS OPINIONES

El señor Companys manifestó que había sido un gran informe de un juicio ordinario de mayor cuantía.

El señor Lluhi dijo: Creo que en varios aspectos de su discurso ha tratado del problema de la revisión del Estatuto. En general, el discurso es el informe de un eminente abogado ante un Tribunal.

Un Parlamento normal no puede tener facultad de iniciativa para revisar las atribuciones concedidas a las regiones autónomas, porque en el texto de la Constitución se desprende que esa facultad no la pueden tener nunca las Cortes españolas.

Se ha apoyado el señor Sánchez Román en un puro sofismo, que puede rechazarse con infinidad de argumentos.

Notas políticas Los ministros se reúnen

Terminada la sesión, se reunieron en su despacho de la Cámara el jefe del Gobierno y todos los ministros durante cerca de una hora.

Se creyó que se trataba de un Consejo. El ministro de Marina, que fué el primero en salir, lo desmintió, diciendo que como la reunión había terminado antes de la hora acostumbrada, habían estado merendando, sosteniendo un cambio de impresiones.

La prueba de que no ha sido Consejo es que nos han acompañado los señores Galarza y Menéndez.

Don Marcelino Domingo coincidió con el señor Giral en negar todo carácter de Consejo a la reunión, y al ser preguntado respecto su opinión sobre el discurso del señor Sánchez Román, se limitó a manifestar que esperaba que sobre lo más fundamental del discurso, lo relativo a la revisión del Estatuto, habría alguno en la Comisión que se encargase de destruir el efecto, apoyándose en artículos de la Constitución y del propio dictamen, con los cuales se puede demostrar que es susceptible de revisión.

DICE EL SEÑOR AZANA

Al abandonar el Congreso el señor Azana manifestó que habían estado hablando de muchas cosas, sobre todo de tranvías, autobuses y metropolitanos, porque había dado a coincidencia de que estaba presente el señor Galarza, que es concejal de Madrid.

La República española Nueva revista

En breve, comenzará a publicarse "La República Española", revista política defensora del régimen, y que mantendrá por encima de todo la cordialidad y la concordia entre los republicanos; propugnará por una política constructiva de la nueva España; estudiará los problemas vitales para la patria y la República y aspira a desbaratar las deformaciones de la verdad, de que se sirven los enemigos del nuevo régimen para combatirlo.

"La República Española" contribuirá a defender el régimen y fomentar la prensa sana, adicta al Estado que libremente se ha dado a sí mismo el pueblo español.

"La República Española" tratará de incorporar a sus páginas entrevistas y artículos de Azana, Araquistain, Abeytua, Ayensa, Alvarez Angulo, Albornoz (Alvaro), "Azorin", Aldecoa, Barcia, Bello, Bordas Durán, Bugeda, Bueno (J.), Casares Quiroga, Ciges Aparicio, De los Ríos (Fernando), Domingo (Marcelino), Esplá (Carlos), Escobá, Espina, Fabra Ribas, "Fabián Vidal", Fontdevila, González (Martín), Guixé, Jiménez Asua, Lerroux Llizo, Madariaga (Salvador), Marañón, Martínez Barrios, Martínez Risco, Mori, Ortega y Gasset (José), Ossorio (Angel), Ossorio Florit, Olmedilla (Juan G.), Palomo, Pérez Ferrero, Polanco, Recasens Siches, Ribera Rovira, Sánchez Román, Solsona (Braulio), Sbert, Valdivielso, Vela (Fernando), Villanueva (Francisco), Viñas (R.), Zozaya, Zulueta (Luis de), etcétera, etcétera.

"La República Española" se publicará mensualmente, sólo se servirá por suscripción y los lectores que deseen ayudar al sostenimiento del nuevo órgano de cultura, afecto a la República, deberán remitir la suscripción bajo sobre abierto a la Administración, calle de Belén, 20, entresuelo, Madrid, a nombre del señor Administrador. El precio de ella es de cinco pesetas semestre y 9,50 un año, y no se hará efectivo hasta recibir el primer número.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Desde León

Graves sucesos en Fabero

Ayer han ocurrido graves sucesos en Fabero.

Como se sabe, las empresas mineras habían decidido cerrar sus minas por no poder sostener la lucha con los elementos de aquella cuenca, afectos a la C. N. T. A. consecuencia de esto, parece ser que surgieron divisiones entre los obreros, pasando en su mayoría a formar parte del Sindicato Minero Castellano, afecto a la U. G. T.

Los dueños de las minas decidieron entonces abrir sus minas, aunque seleccionando al personal, dando lugar con ello a que los obreros no entraran al trabajo.

No obstante, hay un grupo de obreros que trabajaban fuera de la mina, en unas obras que está reali-

zando la empresa Huerta. Los obreros citados no podían ir al trabajo por impedírselo los huelguistas, por lo que recabaron el auxilio de la guardia civil.

Ayer por la mañana, cuando se dirigían en un camión al trabajo protegidos por la guardia civil, parece ser—según telegrama recibido en el Gobierno civil—que la fuerza pública fué agredida por grupos numerosos de obreros que desde los montes próximos y desde las casas del pueblo disparaban contra ella, haciendo además explotar varios cartuchos de dinamita. Los guardias civiles repelieron la agresión, resultando un hombre muerto.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM., II. PALANCA
Consulta en Astudillo los domingos

La mañana en la Audiencia

Hoy ha tomado posesión de la Secretaría de esta Audiencia provincial don Joaquín Marquina Tebar.

AYUNTAMIENTO

Los puestos de la feria. Bases para la subasta de puestos durante las próximas ferias de Mayo que se celebrarán en esta capital...

Desgraciado accidente

Un desprendimiento de tierras ocasiona la muerte de un joven obrero

Trabajando en las cercanías de Palencia, encontró ayer la muerte un joven obrero y otro resultó herido de importancia.

A última hora de la tarde de ayer, circuló por la ciudad la noticia de haberse registrado un grave accidente del trabajo en una de las balastras en explotación...

Durante todo el día, por encargo del sobrestante de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, don Daniel Mata y a las órdenes del capitán Félix Mallagaray...

El Fernández y Aniceto Conde, pero el desprendimiento de tierras alcanzó a Miguel Aparicio...

Trabajos de salvamento. Con toda celeridad, los compañeros de trabajo de estos dos desgraciados operarios...

Los trabajos de salvamento resultaron eficaces para Pedro Hierro, que aunque con numerosas heridas y contusiones...

El Juzgado de Instrucción ordenó el levantamiento del cadáver del infeliz obrero y su conducción al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia...

Numerosas erosiones en el párpado superior del ojo derecho, en las regiones frontal y nasal...

La voz de Castilla en el Parlamento

El régimen de libertad que goza España ha permitido a unos ciudadanos de todas las ideologías alzarse en el actual momento contra los excesos que contiene el Estatuto catalán.

Algunos elementos de Cataluña habrán podido elaborar un proyecto en disonancia contra la Constitución de la República española...

Castilla puede estar segura de que en el Parlamento tiene hombres ilustres y documentadísimos, que sabrán defender eloquentemente sus aspiraciones españolistas.

Así es como los parlamentarios castellanos deben producirse por España y la República.

Luis Martín Gromáz. Médico de la Armada. Especialista en garganta, nariz y oídos.

Registro civil DEFUNCIONES. Margarita Rodríguez Fonteche, de 14 meses, Carretera de Santander.

Piumazos Pasando el rato. Escribe un señor en el "Heraldo": "Entre castellanos y catalanes no hay diferencia en la caja del cerebro".

Uda religiosa. Solemne novenario que en honor de Santa Rita de Casia se celebrará por su Asociación, en la iglesia de Religiosas Agustinas Recoletas de Palencia...

Espectáculos. Hoy función continúa desde las siete y media de la tarde, proyectándose la soberbia película titulada A BORDO DE SANGHAI.

S. MORO. De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

Del Gobierno civil

Es inexacto que anoche llegaran a Palencia guardias de Asalto

Hablando con el gobernador. A las doce, como de costumbre, recibió a los periodistas locales en su despacho, el gobernador civil de la provincia señor Blanco Torres.

Dijo el señor Blanco Torres, que le habían dado cuenta de la manifestación pacífica hecha esta mañana por las calles de la ciudad por los estudiantes de la Normal y del Instituto...

Las noticias que he recibido de los pueblos de la provincia, dijo el gobernador, acusan completa tranquilidad.

Detención importante. Merced a las gestiones que con gran acierto ha venido realizando la policía de nuestra capital...

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, numerosos estudiantes fueron agolpándose a las puertas del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza...

DE ENSEÑANZA. Un grupo de estudiantes de Valladolid, acompañado de sus profesores, visitó esta mañana los monumentos más notables de nuestra ciudad.

Uda religiosa. Solemne novenario que en honor de Santa Rita de Casia se celebrará por su Asociación...

Espectáculos. Hoy función continúa desde las siete y media de la tarde, proyectándose la soberbia película titulada A BORDO DE SANGHAI.

S. MORO. De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

El comercio cierra sus puertas

A las seis y media de la tarde, se reunió "La Patronal" aprobando la actuación del presidente de dicho organismo en relación con el asunto del Estatuto Catalán.

Se acordó que el comercio cierra sus puertas a las cinco de la tarde, en señal de protesta contra el proyecto de Estatuto sometido a la Generalidad de Cataluña...

En los talleres y almacenes cesarán los trabajos, así como en las obras en construcción.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, numerosos estudiantes fueron agolpándose a las puertas del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza...

DE ENSEÑANZA. Un grupo de estudiantes de Valladolid, acompañado de sus profesores, visitó esta mañana los monumentos más notables de nuestra ciudad.

Uda religiosa. Solemne novenario que en honor de Santa Rita de Casia se celebrará por su Asociación...

Espectáculos. Hoy función continúa desde las siete y media de la tarde, proyectándose la soberbia película titulada A BORDO DE SANGHAI.

S. MORO. De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

El Diario Palentino se vende en: Kiosco Plaza Mayor, Kiosco de la Gran Vía, Kiosco Estación Norte, Kiosco Casado, Doroteo Casado, Modesto Vallejo, Barruelo de Santulien, Hijos de Izquierdo.

El tiempo que hace BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 699'9. A las ocho de hoy, 699'8. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 27'0. Mínima de hoy, 11'7. DIRECCION DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, ONO. A las ocho de hoy, SSE.

El tiempo que hace BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 699'9. A las ocho de hoy, 699'8. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 27'0. Mínima de hoy, 11'7. DIRECCION DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, ONO. A las ocho de hoy, SSE.

El tiempo que hace BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 699'9. A las ocho de hoy, 699'8. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 27'0. Mínima de hoy, 11'7. DIRECCION DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, ONO. A las ocho de hoy, SSE.

El tiempo que hace BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 699'9. A las ocho de hoy, 699'8. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 27'0. Mínima de hoy, 11'7. DIRECCION DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, ONO. A las ocho de hoy, SSE.

El tiempo que hace BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 699'9. A las ocho de hoy, 699'8. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 27'0. Mínima de hoy, 11'7. DIRECCION DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, ONO. A las ocho de hoy, SSE.

El tiempo que hace BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 699'9. A las ocho de hoy, 699'8. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 27'0. Mínima de hoy, 11'7. DIRECCION DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, ONO. A las ocho de hoy, SSE.

El tiempo que hace BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 699'9. A las ocho de hoy, 699'8. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 27'0. Mínima de hoy, 11'7. DIRECCION DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, ONO. A las ocho de hoy, SSE.

Decreto de Justicia

Forma de proveer el personal de los nuevos Juzgados creados

Madrid.—A fin de dotar urgentemente del personal necesario los Juzgados de primera instancia e instrucción y municipales creados por decreto de 30 de mayo de 1932, el ministro de Justicia ha dictado un decreto, que se publica en el Boletín de la Presidencia de la República, con el siguiente tenor:

Artículo 1.º Los magistrados y jueces de primera instancia e instrucción y municipales creados por decreto de 30 de mayo de 1932 deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ministerio de Justicia, dentro de los diez días hábiles a la publicación de la presente disposición.

Art. 2.º Los Juzgados de Madrid y Barcelona se reemplazarán uno a otros en casos de ausencia, enfermedad u otro impedimento legítimo, en la forma que determine el artículo 32 del decreto de 1 de junio de 1911. En los casos de recusación o incompatibilidad serán reemplazados por el secretario que el juez decano designe, y lo mismo en los casos de vacante o suspensión.

Art. 3.º Juzgados de primera instancia número 1 de Madrid y Barcelona conocerán de los asuntos de que actualmente conoce el juez decano y, además, de todos los siguientes:

- 1.º Exacciones de multas gubernativas y sociales.
- 2.º Exacciones de cuotas del Retiro obrero.
- 3.º Ejecuciones de sentencias de Jurados mixtos.
- 4.º Instrucción de expedientes de oficio para la reclusión de demandantes.

Art. 4.º Las Secretarías de los nuevos Juzgados municipales de Madrid y Barcelona se proveerán en concurso extraordinario, por turno, de rigurosa antigüedad, entre secretarios de Juzgados municipales de capital de provincia que sean letrados y hayan obtenido su plaza por oposición.

Si alguna de las nuevas secretarías de los Juzgados municipales quedare vacante por no haber sido solicitada será provista libremente por el ministro de Justicia entre oficiales de Sala de las Audiencias, que tengan el título de abogado y cuenten más de cinco años de servicios efectivos.

Art. 5.º Dentro de los quince días siguientes a la fecha de publicación del presente decreto dirigirán los secretarios de Juzgados municipales concursantes sus solicitudes documentadas a la Subsecretaría del Ministerio de Justicia. Los Secretarios tomarán posesión del cargo dentro de quince días, contados desde la fecha del nombramiento.

Art. 6.º La nueva distribución de trabajo en los Juzgados de Madrid y Barcelona y el nuevo reparto de las Secretarías se llevará a cabo en cuanto tomen posesión los nuevos jueces.

Art. 7.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto y en el de 3 de mayo de 1932.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

JOSE MONTIEL
Coches de alquiler. Frómista.

M. SAYALERO
Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

Incendio en la Universidad de Valencia

Valencia.—A las diez de la noche se declaró violento incendio en el edificio de la Universidad, que consta de tres pisos y forma una manzana. En pocos instantes adquirió gran incremento el fuego y el Cuerpo de Bomberos que acudió a sofocar el siniestro, ayudado por fuerzas del Ejército, tropezaron con grandes dificultades, debido a la presión de agua, para cumplir su cometido. El público exteriorizó su desagrado. Fuerzas de asalto formaron un cordón para impedir el paso de los curiosos.

Cerca de la una de la madrugada, quedó extinguido el incendio. Las llamas han destruido el gabinete de Física y algunas dependencias anejas. Se ignoran las causas; pero se sospecha que el fuego ha sido intencionado.

Valencia.— Los estudiantes formaron una manifestación como protesta por el material de incendios con que cuenta el Ayuntamiento.

La casa del alcalde está vigilada por algunos retenes de Guardias de Asalto.

Se ha salvado la biblioteca Universitaria y la de la Facultad de Medicina.

No obstante, las pérdidas han sido cuantiosas, en especial en los laboratorios, uno de los cuales, el de botánica, ha quedado completamente destruido, inutilizándose la riquísima colección de flores regionales, que comprendía más de seis mil plantas.

Disposiciones oficiales
Madrid.— La "Gaceta" de hoy publica una disposición concediendo veinte días de plazo para la celebración de elecciones en que se designen cinco representantes de obreros y patronos del Jurado Mixto del Mueble, de Valencia.

Autorizando a los aparejadores del catastro para que puedan acudir a la Asamblea que se celebrará el próximo día 11.

Recordando a los Ayuntamientos la obligación de cumplir sus compromisos con el Banco de Crédito local.

Admitiendo la dimisión del señor Pérez-Torreblanca.

Explosión de petardos en Málaga
Málaga.—A primera hora de la noche fué arrojado un petardo a una ventana del Circulo Mercantil que corresponde a la sala de tréfilo. Algunos socios cogieron el petardo y arrancaron la mecha para evitar que hiciera explosión.

A las nueve de la noche estallaron petardos en las oficinas de los Guindos, en el Pasaje de Larios y en la calle de San Telmo. Ocasionalmente algunos destrozos y gran alarma; pero no hubo desgracias personales.

A las diez de la noche hizo explosión otro petardo, en la calle de San Julián, y la metralla alcanzó a José Román, de 19 años, natural de Luceña, produciéndole heridas graves en un costado y en la cara.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Apollado por un auto en Venta de Baños
A las cuatro y media de la tarde de hoy, ingresó en la Casa de Socorro de esta ciudad un individuo de unos 50 años, con aspecto de mendigo, que fué traído desde Venta de Baños por el automóvil de la matrícula número 35.672, propiedad de don Pedro Rodríguez, vecino de dicha localidad.

El lesionado había sido arrollado a la entrada de Venta de Baños por el automóvil del señor Rodríguez, siendo curado de primera intención por el médico de Venta de Baños, don Felipe Sanz, el cual al ver la gravedad del herido dispuso fuera conducido a Palencia para su ingreso en el Hospital.

A la hora que damos esta noticia, no ha podido ser identificada la víctima por carecer de documentos, aun cuando alguien asegura está domiciliado en el vecino pueblo de Dueñas.

Los facultativos han apreciado al herido una extensa contusión en la región fronto-parietal izquierda, intensa conmoción cerebral y posible fractura del cráneo.

Desde Venta de Baños acompañaron al herido los individuos de la Cruz Roja de aquella capital, don Juan Nicolás y don José Caballero.

El juez de instrucción, señor Calamita, personado en la Sala de Socorro, ha comenzado las oportunas diligencias, para el total esclarecimiento del hecho.

El hijo de Linberg aparece muerto cerca de la casa de sus padres
Nueva York.—El gobernador del Estado de Nueva Georgia, señor Moore, comunica que el hijo del coronel Linberg, raptado hace algún tiempo, ha aparecido muerto cerca de la finca donde habitan sus padres.

El aumento de tributos

El día 18 irán al paro los vehículos de gasolina de toda España

Madrid.—El paro acordado en reciente asamblea celebrada en Madrid por los transportistas para el día 18 del actual, como protesta contra la elevación de tributos y del precio de la gasolina, será a juzgar por las poblaciones que han presentado ya los oficios a la autoridad correspondiente, total en toda la nación.

Hasta ahora han presentado los oficios anunciando el paro: Por Madrid: la Federación Oficial de Camiones de España, Sociedad de Agentes de Transporte y Sociedad Madrileña de Propietarios de automóviles de alquiler.

Provincias: Santiago, Santander, Córdoba, Ateca, Calatayud y sus partidos, Barbastro, Zaragoza, Burgos, Huéscar, Alicante, Valdepeñas, Murcia, Toledo, Orense, Soria, Granada, Valladolid León, Badajoz, Cuenca, Badajoz (Unión Vinícola), Pinoso, Teruel, Almería, Palencia, Logroño, Salamanca, Jaén, Oviedo y Avila.

Los transportistas, de las Provincias Vascongadas y Navarra han enviado el siguiente telegrama a la Comisión permanente designada por la Asamblea del Transporte:

"Nuestra situación por régimen especial este país nos impide secundar el paro acordado, pues cuestiones que provoca, tratan resolverlas Diputaciones, que las prestan su mayor atención, y no podemos distraer ésta sin quedar en evidencia ni mover opinión pública que nos sería desfavorable, punto éste no impediría otras colaboraciones con transportistas en momento oportuno".

Los transportistas catalanes aparecen en esta cuestión divididos, pues mientras la Federación Industrial Auto-Transporte de Cataluña, domiciliada en Barcelona, ha acordado no promover ningún conflicto de orden público, estima imposible sostener los tipos de tributación directa e indirecta que hace la vida imposible a la industria, ha acordado darse de baja del ejercicio de la misma el 30 de junio próximo. Lérida y Girona han presentado los oficios anunciando el paro.

ANGEL SANTOS
ABOGADO
Mayor Principal, 32, 2.º
Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 7

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2 (Antes San Francisco)

EL ESTATUTO
Madrid.—La Junta de Españoles de Ultramar, ha hecho pública una nota en la que manifiesta que no tolerará desintegración de ninguna especie de la soberanía nacional, y que en este sentido piensa dirigirse a los españoles residentes en la América Latina y Filipinas.

LA HUELGA DE MALAGA
Málaga.—La huelga planteada continúa en igual estado. Esta mañana unos individuos pisotearon en mano, pretendieron incendiar un tranvía, haciendo algunos disparos.

La oportuna presencia de la fuerza pública, evitó que consiguieran sus propósitos, siendo detenidos dos de ellos.

Mañana vigilia de Pentecostés, en la Plaza de Abastos, número 4, Pescadería Gallega, se venderán lenguados superiores, langostas, truchas de río y muchas más clases de pescados.

MARCELINO DOMINGO A SALAMANCA
Salamanca.—El próximo día 22 tiene anunciada su visita a esta ciudad el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que pronunciará en la Plaza de Toros un discurso en un acto, organizado por el Partido Republicano Radical Socialista.

LA AGITACION SOCIAL
Córdoba.—Anoche se procedió a la detención de los Directivos de los distintos Sindicatos afectos a la C. N. T., clausurándose algunos de estos centros.

La medida tiene por objeto evitar que se plantee la huelga anunciada por solidaridad con los obreros de Sevilla.

COMPRO botellas vacías de gaseosa, con tapón de porcelana; pago a 40 céntimos una en Fábrica de gaseosas "La Heladora", Cardenal Almaraz, 13, Palencia.

De última hora

Esta mañana celebraron Consejo los ministros En Barcelona Intentan arrancar la placa de Maciá

EN AGRICULTURA
Madrid.—Durante el viaje del ministro y subsecretario del ministerio a París, se encargarán del despacho de los asuntos ordinarios del departamento don José Salmerón y Gordón Ordax.

COMUNICACIONES
Madrid.—Se ha nombrado la Comisión Española que intervendrá en la próxima Conferencia Internacional Telegráfica y Radiotelegráfica.

EL DOCTOR ALBIÑANA
Madrid.—El Director General de Seguridad ha manifestado a los periodistas, que continúa detenido a disposición de las autoridades gubernativas, el jefe del Partido Nacionalista, doctor Albiñana.

Manifestó igualmente el señor Méndez, que habían sido suspendidos de empleo y sueldo ocho Agentes de servicio en Zaragoza, por existir contra ellos cargos por incumplimiento de su deber.

UNA RIÑA
Madrid.—En la calle O'Donnell, riñeron esta mañana dos familias, resultando tres heridos por arma de fuego.

AGRADECIMIENTO
Madrid.—El embajador de Francia en esta capital ha visitado al jefe del Gobierno para testimoniarle el agradecimiento de su país por el pésame enviado por el señor Alcalá Zamora, con motivo de la muerte de Mr. Doumer.

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—A las dos y media de la tarde terminó la reunión celebrada en la Presidencia, facilitándose a la "Prensa" la siguiente nota:

Presidencia.—Decreto sobre trabajos catastrales.

Gobernación.—Nombrando Director del Banco de Crédito Local, a don Enrique Rodríguez Mata.

Resolviendo varios expedientes sobre agregación y segregación de términos municipales.

Hacienda.—Aprobando el Reglamento de expropiación y administración de bienes que han de constituir el Patrimonio de la República.

Resolviendo el expediente sobre revisión del contrato del Bosque de Balsain.

Estudio sobre las minas de Almadén y su régimen.

Instrucción Pública.—Proyecto de reorganización del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en sus tres especialidades.

Agricultura.—Resolución de expedientes.

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona.—Dos individuos intentaron esta mañana romper la placa que da el nombre de Maciá a la Plaza de esta capital.

Han sido detenidos los individuos Antonio y Ricardo Novel, Abel Sánchez y Juan Alemán, a quienes se le supone complicados en el atentado que se preparaba contra el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Los jefes de la Benemérita de guarnición en esta capital han visitado al Presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo. Como homenaje por su actuación al frente del Gobierno civil, le han entregado un bastón de mando y un artístico pergamino.

EN EL CONGRESO
Madrid.—El catrático vallisoletano señor Rojo Villanova, ha manifestado a los periodistas que se proponía intervenir a primera hora en el debate del Estatuto catalán.

El jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, les comunicó, que no habían podido entrevistarse con el señor Jiménez Asúa, por cuyo motivo ignora si intervendría en nombre de la minoría del Partido para fijar la posición de ésta, respecto a los principales aspectos políticos y económicos del Estatuto catalán, aun cuando desde luego esperaba aceptarla la misión.

También les comunicó que habían acordado en un principio designar al señor Besteiro para que llevara la voz del grupo en el proyecto de Reforma Agraria, pero que habían desistido de ello por ser un debate muy apasionado en el que se necesitaría la presidencia del señor Besteiro para encauzar las discusiones.

MAS SOBRE EL ESTATUTO
Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha manifestado a los periodistas, que no cree se retire la minoría de la Izquierda en el caso de que se voten ciertas restricciones para las peticiones que tienen formuladas, acatando, sin embargo, las decisiones del Parlamento.

EL INGENIERO ESPAÑOL, SEÑOR CIERVA, GANA UN IMPORTANTE PREMIO
Nueva York.—La medalla de oro del premio Daniel Guggenheim, creado para aquellos inventores que hayan conseguido mayores progresos en el relativo a la seguridad en los vuelos de aeroplanos, ha sido concedida por este año al ingeniero español señor La Cierva, por sus trabajos en el autogiro que lleva su nombre.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

LAS FINCAS RUSTICAS
Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha entregado a la Prensa una nota sobre declaraciones juradas de fincas rústicas.

Comienza dicha nota que la ley de 4 de Marzo de 1932, ha preocupado seriamente a los propietarios de fincas rústicas, por las restricciones que se imponen a las futuras declaraciones juradas.

Un buen deseo, dice la nota, por parte del Gobierno, para resolver este asunto hará que se alcance una solución equitativa para todos.

El régimen catastral no encontrará ninguna dificultad, pues el personal técnico tiene procedimientos factibles de contrastar la verdadera riqueza de las fincas rústicas toda vez que en el Departamento figuran las notas sobre "renta" y por otra parte deberán hacerlo constar los propietarios.

LOS ORADORES CATALANES QUE INTERVENDRAN EN EL DEBATE
Madrid.—Parece que está convenida la distribución de los oradores catalanes que han de tomar parte en la discusión del Estatuto.

El señor Lluhi hablará esta tarde, y en días sucesivos hablarán los señores Campalans, por los socialistas catalanes; Nicolau, por "Stat Catalá"; Abadal, por la Liga regionalista; Hurtado, por los catalanistas independientes, y el señor Companys, por la Izquierda.

También es posible que intervengan en el debate los señores Carrasco Formiguera y Aiguada.

LAS MUJERES Y LAS SECRETARIAS DE JUZGADOS
Madrid.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha dictado un decreto, disponiendo se admitan a las mujeres en las oposiciones convocadas para cubrir las plazas de secretarios de Juzgados, que se hallan vacantes.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

Academia Postal.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrán. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal
Única establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

Del Extranjero
SE CRITICA AL GOBIERNO DE NANKIN CON MOTIVO DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO CHINO-JAPONES.
Hong-Kong.—Se ha publicado un manifiesto, firmado por importantes personalidades oficiales chinas, en el que se critica al Gobierno de Nankin con motivo de la firma del armisticio chino-japonés.

El documento insiste en pedir la dimisión del general Chiang Kai-Chek.

EN EL PLAZO DE UN MES NO QUEDARAN TROPAS JAPONESAS EN SANGHAI
Shanghai.—La 14 división japonesa ha embarcado esta mañana, para trasladarse a Dirén (Manchuria).

El Gobierno japonés ha decidido retirar todas las tropas niponas actualmente en Shanghai en el plazo de un mes.

RAMPER

presenta a

ANTONIANO: Manipulador rápido

SENIO BECERRA: Bailarín americano y sus partenaires

ANDREE AND CURTIS: Notable pareja acrobática de fantasía

ADRIANI: Bellísima vedette.

RAMPER: Te Chocolat, López Orchestre.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

¡ Sonríe, sonríe aun en medio de tus más grandes desventuras, y así mantendrán siempre joven y vigoroso el corazón.

No olvides nunca que una sonrisa es luz que ilumina el corazón del que sufre.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-llendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 15 de Mayo
M-Nave «Reina del Pacífico», 26 Junio
Vapor «Orcoma» 7 de Agosto
M-Nave «Reina del Pacífico» 4 Sbre.
Vapor «Oruña» 9 de Octubre
M-Nave «Reina del Pacífico» 13 Nb.
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in-cludidos los impuestos es de 545/25 pesetas. Para los demás buques 553/25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

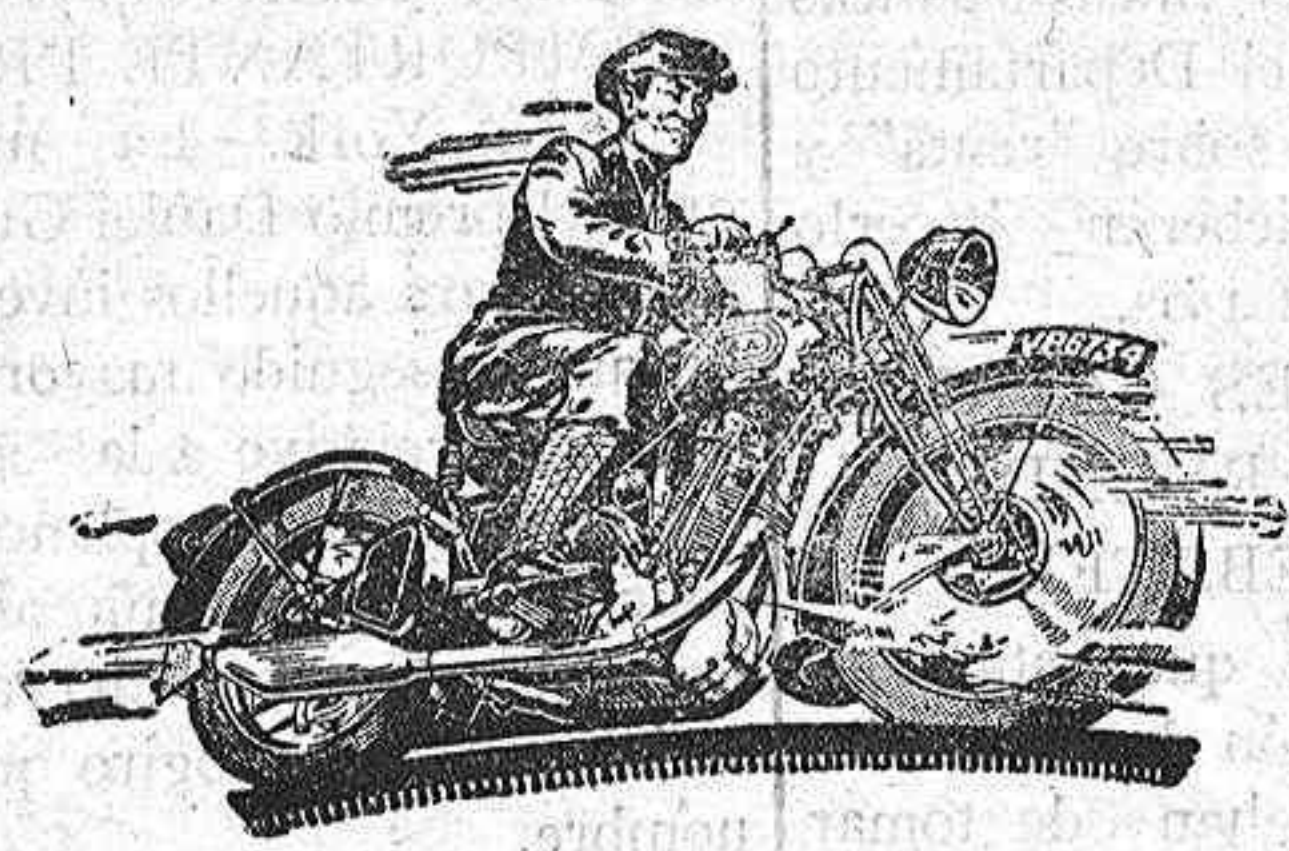
PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL — TELEFONO, 192

«LA CUBANA» PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO



Se han recibido las nuevas motocicletas
B. S. A. modelo 1932

Vea la incomparable B. S. A. en la

Casa SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

Bicicletas de las mejores marcas nacionales y
extranjeras. Accesorios de todas las clases a
precios baratísimos

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53.—PALENCIA

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Lea y medite el pú-
blico inteligente

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres: HERNIAS operadas que se han reproducido: HERNIAS que apa-recen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales, acerca de él), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, por que nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bra-gueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fa-brican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado pre-viamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun las más voluminosas siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL cómo pueden lograrse posi-tivas curaciones, según tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pú-blica recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevárselos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pue-den apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servi-cios concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO de **JERONIMO FARRE** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) número 13 - MADRID

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 17 del actual mes de Mayo.

En Burgos, Hotel Avila, el día 18.

EL SIGLO XX

Exhibe en sus
escaparates

los coloridos y clases más en
boga de esta temporada

para abrigos y
trajes de entretiempo.

VINO DE MESA

Clarete del Paramillo

DE LA NUEVA COSECHA

Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta

Se vende para comodidad de la numerosa clientela en

Corral de los Soldados

Calle Colón, número 39

Calle Mayor Antigua, número 38

Puente Mayor

Paz Universal, 29

a 50 céntimos litro

40 céntimos botella, devolviendo el casco

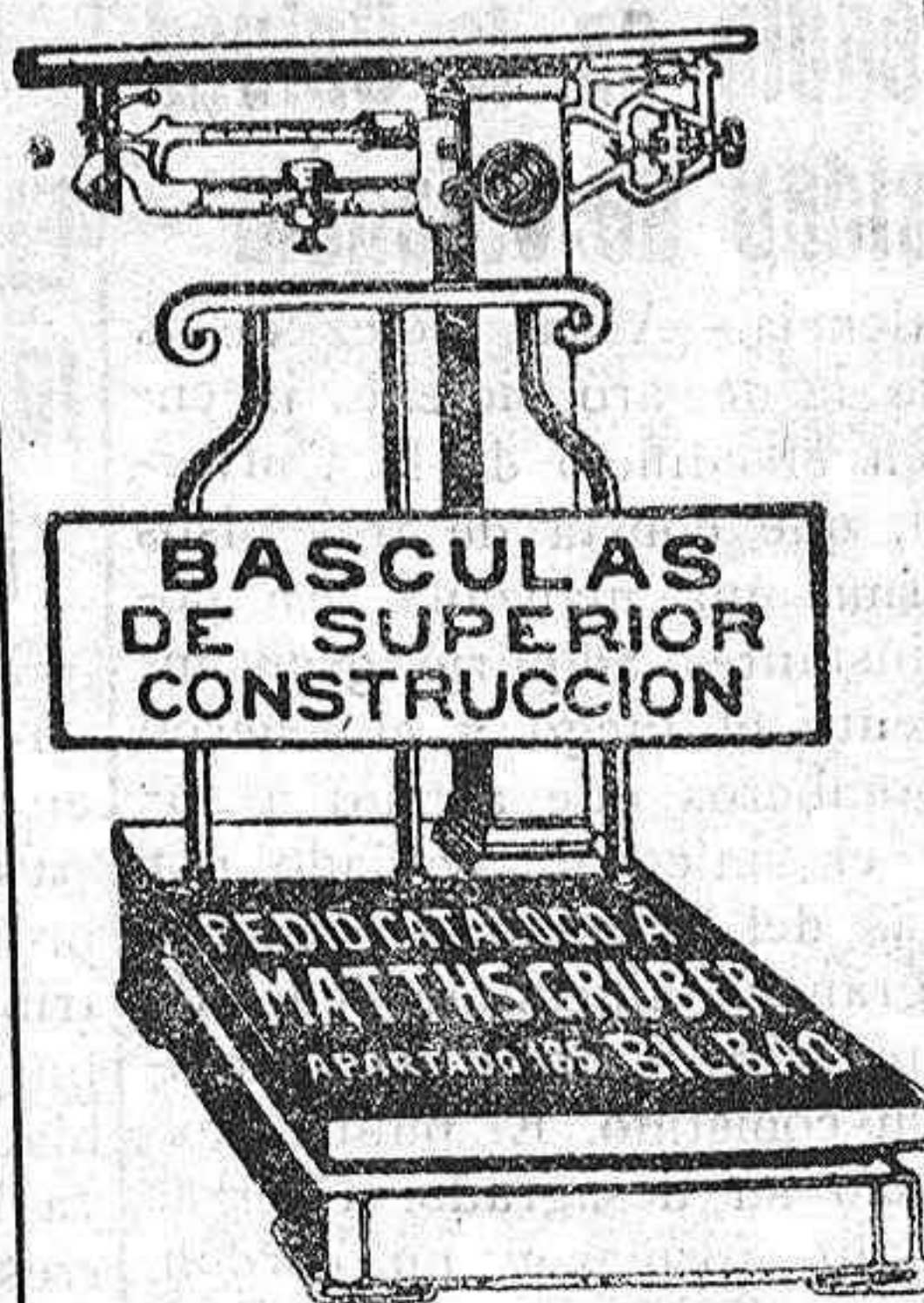
7'50 pesetas cántaro (16 litros)

SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo

VINO DE MESA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



Representante: **AGUADO**
Colón, número 29.—PALENCIA

TALLERES RAFOLS

Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Pl. z. Brigadas, 7. Valladolid. Te-é-fo-no 1704.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a par-ticulares, de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas su-blimes. Muestras gratis o a pre-cio de costo. Escribir al Aparta-do 10.005, Madrid.

COCHES PARA NIÑOS

Los mejores los fabrica

LA CARROCERIA INFANTIL S. A.

SAN SEBASTIAN-ALZA

Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades.

Catálogos gratis



Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en to-da clase de operaciones que ha-ga el Banco de España, Castel-lano, Español de Crédito, Her-rero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de opera-ciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cual-quier asunto financiero y comer-cial.

Información diaria del merca-do de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de mone-das extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Prin-cipal, número 6.

Correspondencia: núm., 7; te-léfonos: domicilio, núm., 23, y oficinas, núm., 175.

Recordatorios funeral

208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la im-: prenta :—:

EL DIARIO PALENTINO (9 7000 0000000000)

Chocolates ORDISI

SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO
ISIDRO SANCHEZ VILLARRAMIEL

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros
INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS
Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapeten-cia, diarrea, úlcera del estó-mago, etc., se curan positiva-mente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Posión Privilegiada farmacéutica del estado.

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa de enterramiento católico

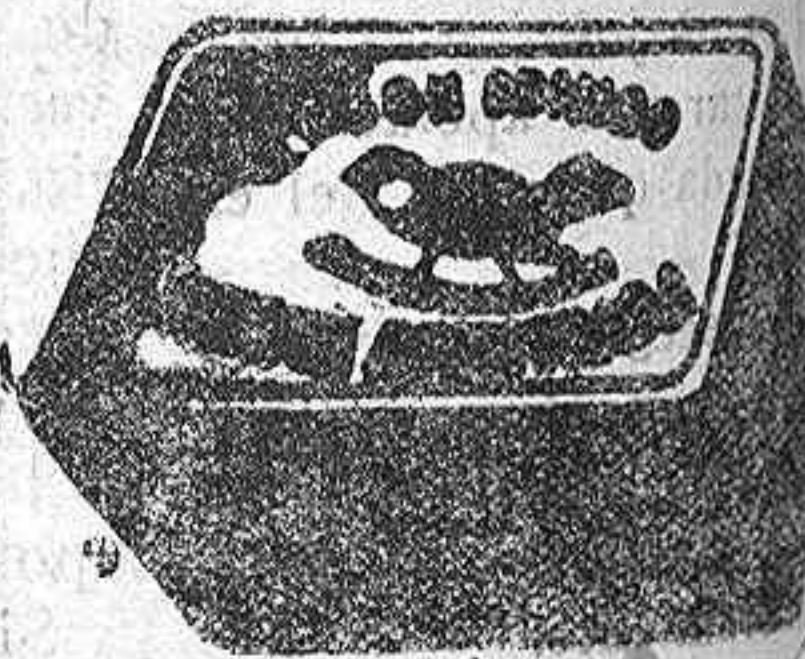
Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCON
Mayor Principal, 48.—Palencia

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésti-cos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.



EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle..... núm..... piso.....

Población.....

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.

ALMACEN DE MADERAS pi-no, chopo, etcétera. Gran surti-do. Cocinas económica; frega-deras, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodrí-guez. VADO-CERVERA.

CULTIVADORES para pata-tas y remolacha, clase especial toda de acero. Construcción só-lida. Precios muy moderados. Labor excelente. Maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega, suc-cesor de Ahles y Schlayer, Pa-lencia.

SE VENDEN dos casas situa-das una en la calle Pablo Igle-sias, número 36, y otra en la Plazuela de Isabel la Católica, número 1. Informará Daniel del Barco, calle Santa Marina, 10.

LEA USTED EL DIARIO

NORIAS Y GRUPOS Norias muy ligeras, para peque-ños y grandes caudales. Grupos moto-bombas a gasolina, BER-NARD-SALMSON, a aceite pe-sado HAZT. Grupos eléctricos diferentes tamaños y toda clase de maquinaria agrícola. Precios muy reducidos y grandes faci-lidades para el pago. Pedir pre-supuestos a la Casa de PABLO PINACHO MARCOS, Cesio-nario de Música, Arellano y Cía., en Palencia (Avenida Casado del Alisal, número 15).

QUE ENTIENDA bien de co-cina. Se necesita una chica o mujer, para el Hotel del Rubio. Referencias en el mismo. Cerve-ra de Pisuergra.

SE VENDE un carro nuevo con toldos y muelles. Informa-rán botería de Merino, Mayor principal, 160.

Agotamientos Norberto Marcos Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agota-mientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, «La Cubana» PALENCIA

Si suma usted...
Un impreso bien presen-tado.
+ Una confección artis-tica.
+ Una tinta perfecta.
+ Un precio económico.

Suma total...
Un impreso confeccionado en los Talleres Tipo-gráficos
EL DIARIO PALENTINO

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

MAQUINA segadora, se vende una marca Duetremberque, en buen estado. Dirigirse a Bene-dicto Atienza, en Baltanás. (Pa-lencia).

SE ARRIENDA una hectárea de alfalfa, carretera de Valladolid. Razón Puenteceillas, Huerta de don Luis Calderón, Emilio de la Peña.

Casa SANTA-CRUZ
«La Higiénica» PELUQUERIA Mayor, 107. Teléfono, 111.
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua 4
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

SE VENDE casa por defun-ción, de los herederos de Tibur-cio Vaquero, situada en sitio céntrico y para cualquier indus-tria. Dirigirse al testamento-rio don Juan del Corral Franco, en Sahagún.

PAPEL DEL ESTADO Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su im-porte en efectivo o los valores y póliga que los hace reivindicar con la intervención de los Corredores de Comercio Cole-giados. Lucio González de Me-dina e hijo Lucio González Mon-je (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órde-nes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todos los países.

SE NECESITA sirvienta de 40 a 50 años, para señor solo, para fuera de la capital. Informes Lucas Ortiz, Grupo Escolar de San Miguel.

LEA USTED EL DIARIO

SE VENDEN plantas de mientos dulces, Huertas, Puen-te Sandoval, Leandro de Sa-jeda. Palencia.

COMPRO automoviles usua-rios hasta 10 caballos y pago al contado. Dirigirse a Alfredo Cal-derón, Mayor principal, 12, Pa-lencia.

AMA DE CRIA, de 20 años, una cochera con cuadras, para o separadas, del 29 al 33. In-forme a Pablo Iglesias. Informes y García Hernández, 15. (Pa-lencia)

SE VENDEN cuatro cocheras para señoras, de 20 años, para o separadas, del 29 al 33. In-forme a Pablo Iglesias. Informes y García Hernández, 15. (Pa-lencia)

LEA USTED EL DIARIO